

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 11 de Abril de 2014

221/14

Expte. N° 14.108/14

VISTO:

La nota N° 1316/13 mediante la cual el Director de la Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Felipe Biella Calvet, solicita se convoque a Concurso Público para cubrir en carácter Regular un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura **Matemática Aplicada** de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada nota se adjuntan los currículums vitae de los miembros del Jurado propuesto;

Que del análisis de los antecedentes correspondientes, surge que no es factible la integración del Ing. Luis Zannier, en razón de que su cargo regular es el de Auxiliar Docente de Primera Categoría y, como tal, no puede ser Jurado, motivo por el cual se procede a su sustitución por la Ing. Claudia Borré;

Que los restantes miembros propuestos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24° del Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo en cuestión se encuentra vacante y desocupado, habiendo sido utilizado hasta junio de 2012;

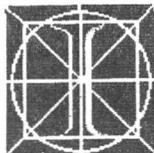
POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 285/13;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XXI sesión ordinaria del 18 de Diciembre de 2013)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo **Regular** de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con Dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

221/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14.108/14

MATEMÁTICA APLICADA del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil.

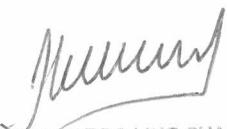
ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del **Jurado** que entenderá en la evaluación de los postulantes:

TITULARES: Dr. Ricardo Oscar GROSSI (UNSa)
Dr. Luís Tadeo VILLA SARAVIA (UNSa)
Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN (UNSa)

SUPLENTEs: Ing. Alfredo José GABÍN DA SILVA (UNSa)
Mg. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO (UNSa)
Ing. Claudia Mónica BORRÉ (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.
LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCIVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa